



INFORME DE GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PTS 2025

MUNICIPIO DE TARSO

“El Tarso que todos Queremos”

Municipio de Tarso

HUGO ALEXANDER OCAMPO RIOS

Alcalde Municipal

KELLY JOHANA FERNANDEZ VILLA

Directora Local de Salud



MUNICIPIO DE TARSO

JULIO 2026



1. Introducción.

El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022-2031, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2024-2027” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo el Plan de desarrollo del municipio.

Según lo establecido en la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”, el proceso de Planeación Territorial en Salud fue realizado durante el primer semestre del año 2024, por las entidades territoriales (Departamentos, Distritos y Municipios), quienes formularon sus Planes Territoriales de Salud-PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS.

Por su parte, la Resolución 2367 de 2023, “ Por la cual se modifican los artículos 1,2 y 3 de la resolución 1035 de 2022 y los capítulos 3,4,5,6,8, 9,10 y 11 del anexo técnico del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031”, establece que las entidades territoriales realizarán el seguimiento y evaluación del Plan Territorial de Salud en su jurisdicción, de acuerdo con la metodología definida por el Ministerio de Salud y Protección Social (Ministerio de Salud y Protección Social , 2023); a su vez, la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”; establece el monitoreo y evaluación de la Planeación Integral para la salud, en el marco de los Planes Territoriales de Salud, sirviéndose de la información que se registra en la plataforma de SISPRO

2. Descripción General del Municipio

El municipio de Tarso está ubicado en la subregión del Suroeste del departamento de Antioquia, sobre la vertiente occidental de la Cordillera Occidental de los Andes colombianos. Su posición geográfica le confiere una importante riqueza paisajística, ambiental e hídrica, convirtiéndolo en un territorio con vocación eminentemente agropecuaria y ambiental. Limita con los municipios de Jericó, Pueblorrico, Támesis, Fredonia y Salgar, lo que favorece su integración con los demás municipios de la subregión y fortalece los procesos de intercambio económico, social e institucional.

Tarso posee una extensión territorial aproximada de 119 km², de los cuales 117 km² (98,32%) corresponden al área rural y únicamente 2 km² (1,68%) al área urbana, característica que evidencia un municipio con predominio de la ruralidad y una población distribuida principalmente en veredas. Esta configuración territorial condiciona las dinámicas sociales, económicas y sanitarias, al demandar mayores esfuerzos institucionales para garantizar la cobertura y oportunidad en la prestación de los servicios públicos, especialmente aquellos relacionados con salud, educación, transporte y desarrollo social.



El relieve del municipio es predominantemente montañoso, con pendientes variables y una geografía característica de la cordillera Occidental, presentando alturas que generan una diversidad de pisos térmicos y favorecen la producción agrícola durante todo el año. El territorio está irrigado principalmente por los ríos Cauca, San Juan y Mulatos, además de numerosas quebradas y afluentes que conforman una importante red hídrica, fundamental para el abastecimiento de agua de la población, el desarrollo de actividades agropecuarias y la conservación de los ecosistemas estratégicos del municipio. Estas condiciones naturales constituyen un importante patrimonio ambiental que requiere acciones permanentes de protección, conservación y manejo sostenible.

Desde el punto de vista económico, Tarso fundamenta su desarrollo en el sector agropecuario, siendo el café el principal producto agrícola y la base económica de un importante porcentaje de las familias del municipio. Esta actividad es complementada por el cultivo de plátano, caña panelera, cítricos, aguacate, frutales y otros productos agrícolas, además de actividades pecuarias de pequeña y mediana escala. La economía local depende en gran medida del comportamiento del sector agrícola, lo que hace que factores como las condiciones climáticas, los precios del mercado, la infraestructura vial y la asistencia técnica tengan una incidencia directa sobre las condiciones socioeconómicas y la calidad de vida de la población.

La estructura territorial del municipio está conformada por la cabecera municipal y un amplio territorio rural organizado en numerosas veredas, donde reside una proporción significativa de la población. Esta dispersión poblacional representa uno de los principales retos para la gestión pública, particularmente en la garantía del acceso equitativo a los servicios sociales, debido a las distancias, condiciones de movilidad y dificultades geográficas propias del territorio. En este contexto, la conectividad vial y el mantenimiento de la infraestructura rural constituyen elementos estratégicos para fortalecer la integración territorial y mejorar las oportunidades de desarrollo.

En el ámbito social y cultural, Tarso conserva una fuerte identidad campesina, sustentada en las tradiciones agrícolas, la caficultura y el sentido de pertenencia de sus habitantes hacia el territorio. La participación comunitaria a través de las Juntas de Acción Comunal, organizaciones sociales, asociaciones de productores, espacios de participación ciudadana y demás actores comunitarios fortalece los procesos de desarrollo local y contribuye a la construcción de iniciativas orientadas al bienestar colectivo. Asimismo, el municipio promueve escenarios de articulación interinstitucional que permiten avanzar en la formulación e implementación de políticas públicas dirigidas a mejorar las condiciones de vida de la población.

En materia de salud, el municipio cuenta con la Dirección Local de Salud, responsable de liderar la gestión de la salud pública, coordinar la implementación de las políticas nacionales y departamentales, desarrollar acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y articulación con los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud. La prestación de servicios de salud se realiza principalmente a través de la ESE Hospital San Pablo, institución que constituye el principal prestador de servicios para la población del municipio y que trabaja de manera coordinada con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) para garantizar la atención integral de los usuarios.



Las condiciones geográficas y demográficas del municipio influyen directamente sobre los determinantes sociales de la salud. La dispersión de la población, las características del relieve, las limitaciones en infraestructura vial, la dependencia de actividades económicas agrícolas y las diferencias en el acceso a bienes y servicios generan desafíos permanentes para alcanzar mayores niveles de equidad territorial. Estas condiciones hacen necesario fortalecer estrategias intersectoriales que integren los sectores de salud, educación, vivienda, agua potable, saneamiento básico, desarrollo económico, medio ambiente y protección social, con el propósito de reducir brechas e inequidades y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Desde la perspectiva de la planificación territorial, Tarso orienta su desarrollo bajo los principios del desarrollo sostenible, promoviendo la protección de sus recursos naturales, el fortalecimiento de la economía rural, la participación ciudadana y el mejoramiento de las condiciones de bienestar de la población. En este contexto, el Análisis de Situación de Salud (ASIS) constituye un instrumento estratégico que permite comprender de manera integral las dinámicas demográficas, sociales, económicas, ambientales y sanitarias del municipio, identificar las principales problemáticas y potencialidades del territorio, así como orientar la formulación de políticas, programas y proyectos fundamentados en la evidencia y en las necesidades reales de la comunidad. De esta manera, el ASIS se convierte en una herramienta esencial para la toma de decisiones, la priorización de intervenciones y el fortalecimiento de la gestión territorial en salud, en concordancia con el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 y el Modelo de Salud Preventivo, Predictivo y Resolutivo.

3. Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022 – 2031, los territorios han formulado los Planes Territoriales de Salud -PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS por medio de la Resolución 100 de 2024 en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos, metas e indicadores formulados en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 100 de 2024, el MSPS definió que compartiría la metodología para realizar la evaluación y monitoreo del Plan Territorial de Salud de las entidades territoriales y conocer el avance y el logro de los objetivos, metas e indicadores definidos en el PTS y su contribución al PDSP.

Con la implementación del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, la nueva normatividad y los lineamientos de Planeación Integral para la salud en el ámbito territorial, el Portal Web Implementación PDSP tuvo ajustes para el proceso de cargue de información del Plan Territorial de Salud, Componente Operativo Anual de Inversión y Plan de Acción en Salud y como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, lo relacionado con el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); y el segundo hace referencia al **seguimiento financiero por fuente de financiación**, en el presente documento se relaciona la estructura que permite ver el avance y el cumplimiento de este

NIT. 890982583-4 (604)845 85 41

alcaldia@tarso-antioquia.gov.co – www.tarsoantioquia.gov.co

Carrera 20#20-08, Palacio Municipal



bloque.

4. Objetivo General

Brindar información que permita dar cuenta del avance de los propósitos de la Planeación Integral para la salud establecidos en el artículo 4 de la Resolución 100.

5. Objetivos Específicos

- Apoyar la toma de decisiones en salud a nivel nacional, departamental, distrital y municipal para avanzar en la reducción de brechas en salud de las poblaciones.
- Medir los resultados en salud obtenidos con la implementación del PDSP 2022-2031a nivel territorial, con el fin de realizar las acciones pertinentes para el logro de metas propuestas.
- Medir la gestión de las entidades territoriales en el marco de la Planeación Integral para la salud.
- Brindar insumos que propicien los escenarios y espacios participativos para que las poblaciones fortalezcan el ejercicio de participación social y generen capacidades para incidir en la transformación positiva de las realidades del territorio.

6. Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

7. Resultados de la Evaluación.

7.1 Cumplimiento de las metas estratégicas y de resultado definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS

7.1.1. Análisis de las metas estratégicas (Avances y Dificultades para el cumplimiento de las metas estratégicas)

1. Meta Estratégica PDSP

A 2031 el 100% de los Departamentos y Distritos tendrán en operación una Red Integral e Integrada Territorial de Salud (RIITS), conforme al modelo de salud preventivo, predictivo y resolutivo basado en la Atención Primaria en Salud (APS).

Avances

Durante la vigencia 2025 el municipio de Tarso continuó fortaleciendo la implementación del Modelo de Atención Primaria en Salud mediante la articulación entre la Dirección Local de Salud, la ESE Hospital San Pablo, las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) y los

NIT. 890982583-4 (604)845 85 41

alcaldia@tarso-antioquia.gov.co – www.tarsoantioquia.gov.co

Carrera 20#20-08, Palacio Municipal



diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Se desarrollaron acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, seguimiento a poblaciones priorizadas, jornadas extramurales, fortalecimiento de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), vigilancia en salud pública y gestión del aseguramiento, contribuyendo al fortalecimiento progresivo de la red territorial de prestación de servicios y al acceso integral de la población a las intervenciones individuales y colectivas. Estas acciones representan avances en la consolidación del modelo preventivo y predictivo fundamentado en la APS.

Dificultades

La consolidación plena de una Red Integral e Integrada Territorial continúa enfrentando retos relacionados con la dispersión geográfica de la población rural, las limitaciones en infraestructura vial, la disponibilidad de talento humano especializado, la articulación operativa entre algunos prestadores y aseguradores, así como la oportunidad en la referencia y contrarreferencia de pacientes hacia niveles de mayor complejidad. Estas condiciones requieren continuar fortaleciendo la coordinación entre los actores del sistema para garantizar una atención integral, continua y resolutive.

2. Meta Estratégica PDSP

A 2031 se establecerán en el 100% de los Departamentos y Distritos sistemas de alerta temprana para la identificación del riesgo por el cambio climático y la posible vulnerabilidad de la población desde un enfoque territorial.

Avances

Durante la vigencia 2025 el municipio fortaleció las acciones de vigilancia en salud pública, gestión del riesgo, inspección, vigilancia y control sanitario, articulando actividades con el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y demás instituciones responsables de la atención de emergencias. Asimismo, se desarrollaron acciones de prevención frente a riesgos ambientales, vigilancia de eventos asociados a intoxicaciones, enfermedades transmitidas por vectores y otros eventos relacionados con factores ambientales, permitiendo mejorar la capacidad institucional para la identificación oportuna de riesgos que pueden afectar la salud de la población.

Dificultades

Persisten limitaciones en la consolidación de sistemas locales de alerta temprana con mayor capacidad tecnológica para el monitoreo permanente de amenazas asociadas al cambio climático, así como restricciones presupuestales y técnicas para fortalecer los sistemas de información, el monitoreo ambiental y la gestión intersectorial del riesgo, especialmente en las zonas rurales del municipio.

3. Meta Estratégica PDSP



A 2031 se fortalecerá en el 100% de los territorios la apropiación social del conocimiento en salud pública y el desarrollo de investigaciones que den respuesta a las necesidades en salud de cada territorio.

Avances

Durante la vigencia se fortalecieron los procesos de educación para la salud, comunicación del riesgo, análisis epidemiológico, seguimiento de indicadores y utilización de información proveniente de los sistemas oficiales para orientar la toma de decisiones. Igualmente, la actualización permanente del Análisis de Situación de Salud (ASIS), el seguimiento al Plan Territorial de Salud y los espacios de participación comunitaria contribuyeron a fortalecer la gestión del conocimiento y la apropiación social de la información en salud pública.

Dificultades

Se identifican limitaciones relacionadas con la disponibilidad de recursos para desarrollar procesos de investigación aplicada en salud pública, así como la necesidad de fortalecer alianzas con instituciones académicas y centros de investigación que permitan generar evidencia científica orientada a resolver problemáticas específicas del territorio.

4. Meta Estratégica PDSP

A 2031 el 100% de los Departamentos, Distritos y Municipios del país integran en sus Planes de Desarrollo Territorial estrategias para afectar positivamente los determinantes sociales de la salud.

Avances

Durante 2025 el municipio mantuvo la articulación intersectorial entre salud, educación, desarrollo social, ambiente, gestión del riesgo y demás dependencias municipales para desarrollar acciones dirigidas a mejorar las condiciones de vida de la población. Las intervenciones relacionadas con seguridad alimentaria, agua para consumo humano, salud ambiental, salud mental, prevención de violencias, aseguramiento, promoción de estilos de vida saludables y participación comunitaria evidencian la incorporación de los determinantes sociales dentro de la gestión territorial.

Dificultades

Los determinantes sociales obedecen a factores estructurales que requieren inversiones sostenidas y procesos de intervención de largo plazo. Persisten desafíos asociados a la dispersión poblacional, condiciones socioeconómicas, acceso diferencial a servicios públicos y limitaciones presupuestales que dificultan reducir con mayor rapidez las brechas sociales y sanitarias existentes.

5. Meta Estratégica PDSP

NIT. 890982583-4 (604)845 85 41

alcaldia@tarso-antioquia.gov.co – www.tarsoantioquia.gov.co

Carrera 20#20-08, Palacio Municipal



A 2031 el 100% de las Entidades Territoriales del orden departamental, distrital y municipal han desarrollado procesos de ajuste institucional para el fortalecimiento de las capacidades de la autoridad sanitaria y la apropiación territorial del modelo de salud basado en la Atención Primaria en Salud.

Avances

Durante la vigencia se fortalecieron los procesos de planeación, seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan Territorial de Salud, así como la coordinación institucional con la ESE, las EAPB, las instancias de participación social y los diferentes sectores de la administración municipal. Estas acciones permitieron consolidar las capacidades de la autoridad sanitaria para liderar la implementación del Modelo de Atención Primaria en Salud y mejorar la gestión territorial en salud.

Dificultades

Continúan existiendo retos relacionados con la disponibilidad de recurso humano especializado, fortalecimiento de capacidades técnicas, modernización de los sistemas de información y suficiencia financiera para ampliar la capacidad institucional frente a las nuevas responsabilidades derivadas del modelo preventivo y predictivo.

6. Meta Estratégica PDSP

Reducir a la mitad la brecha de ingresos entre profesionales de la salud que realizan actividades en municipios con alta dispersión con respecto a zonas urbanas y entre los géneros.

Avances

Durante la vigencia 2025 el municipio promovió el fortalecimiento del talento humano mediante la articulación con la ESE Hospital San Pablo y las instituciones del sector salud para garantizar la prestación continua de los servicios y el desarrollo de actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y vigilancia en salud pública. Asimismo, se impulsaron acciones orientadas al bienestar laboral, capacitación continua y fortalecimiento de las condiciones de trabajo del personal vinculado a las actividades de salud pública, favoreciendo la permanencia del talento humano en el territorio.

Dificultades

El cumplimiento de esta meta depende en gran medida de políticas nacionales, departamentales y de las condiciones laborales definidas por los empleadores del sector salud. En el ámbito municipal persisten limitaciones presupuestales para mejorar las condiciones salariales y contractuales del talento humano, especialmente en municipios rurales, donde la dispersión geográfica, las dificultades de acceso y la disponibilidad limitada de profesionales especializados continúan representando desafíos para la atracción y permanencia del personal de salud.



8. Resultados de la Evaluación.

8.1 Cumplimiento de las metas estratégicas y de resultado definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS

8.1.1. Metas de resultado

8.1.1.2. Metas de resultado actualizadas con el valor actual del indicador 2025

Meta de Resultado 1

Mantener la tasa de 0,0 de muertes maternas.

Avances

Durante la vigencia 2025 el municipio de Tarso mantuvo la tasa de mortalidad materna en **0,0**, evidenciando un comportamiento favorable frente a la meta establecida para el cuatrienio. Este resultado refleja el fortalecimiento de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud dirigidas a las gestantes, mediante el seguimiento oportuno al control prenatal, la captación temprana de mujeres embarazadas, la identificación de factores de riesgo obstétrico y la articulación entre la Dirección Local de Salud, la ESE Hospital San Pablo y las EAPB para garantizar la atención integral durante el embarazo, parto y puerperio. Asimismo, las actividades de educación en salud materna, nutrición y reconocimiento de signos de alarma contribuyeron a disminuir el riesgo de complicaciones maternas.

Comportamiento del indicador

Durante la vigencia 2025 el indicador mantuvo un valor de 0,0 muertes maternas, conservando el mismo comportamiento de la línea base y cumpliendo la meta programada para la vigencia. Este resultado evidencia un comportamiento estable y favorable, indicando que el municipio logró mantener bajo control uno de los eventos prioritarios de salud pública mediante acciones continuas de atención integral a la gestante.

Gestiones y estrategias realizadas

La Dirección Local de Salud fortaleció la articulación con la ESE Hospital San Pablo y las EAPB para garantizar la captación temprana de gestantes, el acceso oportuno al control prenatal, el seguimiento permanente a embarazos de alto riesgo, la promoción de la suplementación nutricional, la educación sobre signos de alarma y la activación de las rutas materno perinatales. Adicionalmente, se realizaron acciones de vigilancia epidemiológica, seguimiento nominal y actividades de promoción y mantenimiento de la salud dirigidas a la población gestante.

Dificultades para el cumplimiento del indicador

Las principales dificultades continúan relacionadas con la dispersión geográfica de la población rural, las barreras de acceso a servicios especializados de obstetricia y ginecología, las condiciones de movilidad hacia instituciones de mayor complejidad y la necesidad de mantener la captación temprana y la adherencia al control prenatal durante toda la gestación.



Meta de Resultado 2

Al 2027, disminuir la mortalidad por enfermedades crónicas en un 75,0%.

Avances

El indicador presentó un comportamiento favorable, al disminuir de una línea base de 138,2 a 61,0, superando el avance esperado para la vigencia. Este resultado evidencia el fortalecimiento de las acciones de promoción de estilos de vida saludables, la detección temprana de factores de riesgo cardiovascular, el seguimiento a pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles y la implementación de actividades de educación para la salud desarrolladas por la Dirección Local de Salud y la red prestadora de servicios. Igualmente, el fortalecimiento de las acciones preventivas y del manejo integral de pacientes con hipertensión, diabetes y otras patologías crónicas contribuyó a reducir la mortalidad asociada a estas enfermedades.

Comportamiento del indicador

El indicador presentó un comportamiento altamente favorable, disminuyendo de 138,2 a 61,0, lo que representa un avance superior al esperado para la vigencia. Este comportamiento refleja un impacto positivo de las acciones desarrolladas para la prevención, diagnóstico oportuno y control de las enfermedades crónicas no transmisibles, contribuyendo a reducir la mortalidad asociada a estas patologías.

Gestiones y estrategias realizadas

Durante la vigencia se fortalecieron las acciones de promoción de estilos de vida saludables, jornadas de tamizaje cardiovascular, seguimiento a pacientes con hipertensión arterial y diabetes mellitus, educación para la prevención de factores de riesgo, actividades de Atención Primaria en Salud y articulación con las EAPB para favorecer el control médico oportuno de la población con enfermedades crónicas.

Dificultades para el cumplimiento del indicador

Las enfermedades crónicas continúan siendo influenciadas por factores asociados al envejecimiento poblacional, sedentarismo, obesidad, alimentación inadecuada, tabaquismo y baja adherencia a tratamientos médicos. Asimismo, las condiciones de ruralidad dificultan el seguimiento continuo de algunos pacientes y el acceso oportuno a consultas especializadas.

Meta de Resultado 3

Al 2027, sostener la tasa de 0,0 de mortalidad infantil.

Avances

Durante la vigencia 2025 el municipio mantuvo la tasa de mortalidad infantil en 0,0, cumpliendo la meta programada. Este comportamiento refleja el fortalecimiento de las estrategias dirigidas a la atención integral de la primera infancia, el seguimiento al crecimiento y desarrollo, el fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), el control prenatal oportuno, la



atención del recién nacido y las acciones de vigilancia epidemiológica que permitieron disminuir el riesgo de ocurrencia de muertes infantiles evitables.

Comportamiento del indicador

El indicador mantuvo una tasa de 0,0, conservando el comportamiento esperado y cumpliendo la meta establecida para la vigencia. Este resultado evidencia una adecuada implementación de las acciones dirigidas a la protección de la salud materno infantil y al fortalecimiento de la atención integral durante la primera infancia.

Gestiones y estrategias realizadas

Se fortalecieron las acciones del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), el seguimiento al crecimiento y desarrollo, la vigilancia nutricional, el control prenatal, la atención del recién nacido, las visitas de seguimiento y las actividades de promoción y mantenimiento de la salud desarrolladas por la Dirección Local de Salud en articulación con la ESE y las EAPB.

Dificultades para el cumplimiento del indicador

Mantener este resultado requiere continuar fortaleciendo la cobertura de vacunación, la identificación oportuna de gestantes y recién nacidos, la atención integral durante los primeros años de vida y la eliminación de barreras geográficas que dificultan el acceso oportuno a los servicios de salud para algunas familias residentes en zonas rurales.

Meta de Resultado 4

Reducción de la tasa de mortalidad por tumor maligno de mama y cáncer de cuello uterino.

Avances

Durante la vigencia 2025 se desarrollaron acciones orientadas a la promoción de la salud sexual y reproductiva, educación sobre factores de riesgo, promoción del autoexamen de mama, demanda inducida para citología cervical, tamizajes y fortalecimiento de las rutas de atención para la detección temprana del cáncer de mama y cuello uterino. Estas actividades permitieron fortalecer las acciones preventivas dirigidas a disminuir la carga de enfermedad por neoplasias en la población femenina.

Gestiones y estrategias realizadas

El municipio promovió campañas de educación sobre cáncer de mama y cuello uterino, fortaleció la demanda inducida para la toma de citologías, promovió el autoexamen de mama, realizó actividades de información y comunicación para la prevención del cáncer y articuló acciones con la ESE y las EAPB para favorecer el acceso a los programas de detección temprana y diagnóstico oportuno.



Dificultades para el cumplimiento del indicador

Persisten dificultades relacionadas con la oportunidad en la realización de tamizajes, acceso a especialistas, seguimiento de pacientes con resultados alterados y adherencia de la población femenina a los programas de detección temprana.

Meta de Resultado 5

Reducir progresivamente la tasa de embarazos en adolescentes con estrategias de educación sexual integral en instituciones educativas.

Avances

Durante la vigencia se fortalecieron las estrategias de educación para la salud sexual y reproductiva dirigidas a adolescentes, instituciones educativas, familias y comunidad, promoviendo el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos, la prevención del embarazo temprano y el acceso a métodos anticonceptivos. Igualmente, se desarrollaron actividades de información, educación y comunicación en articulación con la ESE y las instituciones educativas del municipio.

Gestiones y estrategias realizadas

Durante el año 2025 se desarrollaron procesos educativos en salud sexual y reproductiva dirigidos a adolescentes, instituciones educativas, padres de familia y comunidad, promoviendo el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos, el acceso a métodos anticonceptivos, la prevención del embarazo temprano y la articulación con los servicios amigables para adolescentes.

Dificultades para el cumplimiento del indicador

Persisten factores sociales, culturales y familiares que influyen sobre el embarazo adolescente, así como barreras para el acceso oportuno a servicios de salud sexual y reproductiva. Adicionalmente, la inconsistencia metodológica de la meta limita la evaluación objetiva del comportamiento del indicador.

Meta de Resultado 6

Disminuir la mortalidad por enfermedades cardiovasculares mediante jornadas de detección, tamizaje y seguimiento de casos.

Avances

El indicador presentó un comportamiento favorable, evidenciando una disminución importante frente a la línea base establecida. Este resultado refleja el fortalecimiento de las jornadas de tamizaje cardiovascular, la identificación oportuna de personas con factores de riesgo, el seguimiento clínico de pacientes con hipertensión arterial y diabetes, así como la promoción de hábitos de vida saludable desarrollada por la Dirección Local de Salud y la red prestadora de servicios. Estas acciones han permitido mejorar el control de las enfermedades cardiovasculares y disminuir el riesgo de mortalidad asociada.

NIT. 890982583-4 (604)845 85 41

alcaldia@tarso-antioquia.gov.co – www.tarsoantioquia.gov.co

Carrera 20#20-08, Palacio Municipal



Comportamiento del indicador

El indicador presentó un comportamiento favorable, disminuyendo de 138,2 a 61,0, evidenciando avances significativos en la reducción de la mortalidad asociada a enfermedades cardiovasculares. Este comportamiento demuestra la efectividad de las acciones preventivas implementadas en el municipio y su contribución al mejoramiento de la salud cardiovascular de la población.

Gestiones y estrategias realizadas

Se desarrollaron jornadas de tamizaje para hipertensión arterial y diabetes, actividades de promoción de hábitos saludables, seguimiento clínico a pacientes con enfermedades cardiovasculares, educación comunitaria sobre factores de riesgo, fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud y articulación con la red prestadora para garantizar el manejo integral de la población con enfermedades crónicas.

Dificultades

A pesar del avance alcanzado, continúan existiendo factores de riesgo asociados al envejecimiento poblacional, sedentarismo, obesidad, consumo de tabaco, alimentación poco saludable y baja adherencia a tratamientos prolongados. Asimismo, las condiciones de ruralidad y dispersión poblacional generan dificultades para garantizar el seguimiento continuo de algunos pacientes con enfermedades cardiovasculares, por lo cual resulta necesario fortalecer las estrategias comunitarias de prevención y control de enfermedades crónicas.

Las enfermedades cardiovasculares continúan asociadas a determinantes relacionados con el envejecimiento, estilos de vida poco saludables, obesidad, sedentarismo y baja adherencia a tratamientos médicos. Asimismo, las dificultades de acceso para la población rural hacen necesario fortalecer el seguimiento comunitario y las estrategias extramurales para garantizar la continuidad del manejo integral de estos pacientes.

Meta de Resultado 7

A 2027, disminuir la violencia intrafamiliar a un 300,5%.

Avances

Durante la vigencia 2025 el municipio evidenció un comportamiento favorable del indicador, al registrarse una reducción significativa frente a la línea base establecida. Este resultado refleja el fortalecimiento de las acciones de promoción de la convivencia familiar, prevención de las violencias, educación comunitaria y articulación interinstitucional con las entidades que conforman la ruta de atención integral para víctimas de violencia. Asimismo, se fortalecieron los procesos de vigilancia epidemiológica, la notificación oportuna de los casos, el seguimiento a situaciones de riesgo y las actividades de sensibilización dirigidas a la comunidad, permitiendo mejorar la identificación temprana y la atención integral de las personas afectadas.



Comportamiento del indicador

Durante la vigencia 2025 el indicador presentó un comportamiento favorable, registrando una disminución significativa frente a la línea base, al pasar de 607,1 a 0,31, lo que evidencia un importante avance hacia el cumplimiento de la meta establecida para el cuatrienio. Este comportamiento refleja el fortalecimiento de las acciones institucionales dirigidas a la prevención de las violencias, la promoción de la convivencia familiar y el mejoramiento de los mecanismos de detección y atención de los casos reportados.

Gestiones y estrategias realizadas

La Dirección Local de Salud fortaleció la articulación con la Comisaría de Familia, la ESE Hospital San Pablo, las instituciones educativas, la Policía Nacional y demás entidades que hacen parte de la ruta de atención integral para víctimas de violencia. Se desarrollaron campañas de sensibilización sobre convivencia familiar, resolución pacífica de conflictos, promoción de entornos protectores, fortalecimiento de las rutas de atención, vigilancia epidemiológica mediante SIVIGILA y seguimiento a los casos notificados, promoviendo la intervención oportuna y la protección de las personas afectadas.

Dificultades

La violencia intrafamiliar continúa siendo una problemática multifactorial influenciada por condiciones sociales, económicas, culturales y de salud mental que requieren intervenciones permanentes e intersectoriales. Persisten desafíos relacionados con la denuncia oportuna de los casos, el acceso a servicios de atención psicosocial, el fortalecimiento de las redes de apoyo familiar y comunitario y la continuidad de las acciones preventivas para disminuir los factores de riesgo asociados.

Meta de Resultado 8

A 2027, mantener la tasa de 0,00 de suicidios.

Avances

Durante la vigencia 2025 el municipio logró mantener la tasa de suicidios en 0,0, cumpliendo la meta establecida. Este comportamiento evidencia el fortalecimiento de las estrategias de promoción de la salud mental, prevención de la conducta suicida, identificación temprana de factores de riesgo psicosocial, atención oportuna de personas con riesgo en salud mental y desarrollo de actividades educativas dirigidas a instituciones educativas, familias y comunidad. Igualmente, se fortaleció la articulación con la red de prestación de servicios para el seguimiento de personas con antecedentes o factores de riesgo.

Comportamiento del indicador

Durante la vigencia 2025 el municipio logró mantener la tasa de suicidios en **0,0**, conservando el comportamiento esperado del indicador y cumpliendo la meta establecida. Este resultado evidencia el fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud mental y prevención de la conducta suicida desarrolladas en el territorio.



Gestiones y estrategias realizadas

Se implementaron estrategias de promoción de la salud mental en instituciones educativas y escenarios comunitarios, fortaleciendo la identificación temprana de factores de riesgo psicosocial, la activación de rutas de atención, el seguimiento a personas con riesgo en salud mental y las actividades de educación orientadas al fortalecimiento de factores protectores individuales, familiares y comunitarios. Asimismo, se promovió la articulación entre la Dirección Local de Salud, la ESE Hospital San Pablo, las instituciones educativas y las demás entidades que participan en la atención integral de la salud mental.

Dificultades

La prevención del suicidio requiere mantener intervenciones permanentes debido a la presencia de factores asociados como trastornos mentales, consumo de sustancias psicoactivas, violencia, problemas familiares y condiciones socioeconómicas. Además, las limitaciones en la disponibilidad de profesionales especializados en salud mental y las barreras de acceso para la población rural representan desafíos para garantizar la atención oportuna de los casos.

Meta de Resultado 9

A 2027, disminuir la violencia contra la mujer a un 200,0%.

Avances

El comportamiento del indicador durante la vigencia fue favorable, evidenciando una reducción importante frente a la línea base. Este resultado refleja el fortalecimiento de las estrategias municipales para la promoción de la equidad de género, la prevención de las violencias basadas en género, el fortalecimiento de las rutas de atención integral, la articulación interinstitucional y el desarrollo de campañas educativas dirigidas a la protección de los derechos de las mujeres. Asimismo, se fortalecieron los procesos de vigilancia epidemiológica y seguimiento a los casos reportados.

Comportamiento del indicador

El indicador presentó un comportamiento favorable durante la vigencia, al disminuir considerablemente respecto a la línea base, evidenciando avances importantes hacia el cumplimiento de la meta. Este resultado refleja el fortalecimiento de las acciones institucionales orientadas a la prevención de las violencias basadas en género y la protección de los derechos de las mujeres.

Gestiones y estrategias realizadas

Durante la vigencia se realizaron campañas de sensibilización sobre prevención de las violencias contra la mujer, promoción de la equidad de género, fortalecimiento de las rutas de atención integral, articulación con la Comisaría de Familia, instituciones educativas y demás actores del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral. De igual manera, se fortalecieron las actividades de vigilancia epidemiológica y el seguimiento de los casos reportados mediante los sistemas oficiales de información.



Dificultades

Persisten factores sociales y culturales que favorecen la ocurrencia de violencias basadas en género, así como limitaciones relacionadas con la denuncia de los casos, el acceso oportuno a servicios especializados y la necesidad de fortalecer las acciones de prevención desde los ámbitos familiar, educativo y comunitario para reducir de manera sostenible este tipo de eventos.

Meta de Resultado 10

A 2027, disminuir los eventos de intoxicación mediante campañas educativas dirigidas a la comunidad y sectores productivos.

Avances

Durante la vigencia 2025 el municipio desarrolló actividades de inspección, vigilancia y control sanitario, educación comunitaria y acciones de promoción orientadas a prevenir eventos de intoxicación asociados al manejo de sustancias químicas, plaguicidas, medicamentos y otros agentes de riesgo. Asimismo, se fortaleció la vigilancia epidemiológica y la articulación con los diferentes sectores para promover prácticas seguras en el uso y almacenamiento de sustancias potencialmente peligrosas.

Comportamiento del indicador

Durante la vigencia 2025 el indicador registró un valor de 0,05, evidenciando la ocurrencia de eventos de intoxicación en el municipio. Aunque el número de casos fue bajo, el comportamiento del indicador muestra que aún persisten factores de riesgo que favorecen la presentación de este tipo de eventos, por lo cual es necesario fortalecer las acciones preventivas para avanzar hacia el cumplimiento de la meta establecida para el cuatrienio.

Gestiones y estrategias realizadas

La Dirección Local de Salud fortaleció las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario, desarrolló actividades de educación comunitaria sobre el uso seguro, almacenamiento y manipulación adecuada de sustancias químicas, plaguicidas, medicamentos y otros productos potencialmente tóxicos. De igual manera, se promovieron estrategias de información y comunicación del riesgo dirigidas a la población general y a los sectores productivos, especialmente al sector agropecuario, con el propósito de fomentar prácticas seguras que reduzcan la ocurrencia de intoxicaciones. Paralelamente, se realizó vigilancia epidemiológica de los casos notificados y seguimiento a los eventos registrados para orientar las acciones de prevención.

Dificultades

El municipio presenta una importante actividad agrícola, condición que incrementa la exposición de trabajadores y población rural al uso de plaguicidas y otras sustancias químicas. Asimismo, persisten riesgos asociados al manejo inadecuado de medicamentos y productos químicos en los hogares y establecimientos productivos, sumado a la necesidad de fortalecer la adopción de medidas de protección personal, el cumplimiento de las recomendaciones sobre almacenamiento



y disposición segura de estas sustancias y la continuidad de los procesos de educación comunitaria para disminuir la ocurrencia de nuevos eventos.

Meta de Resultado 11

Gestionar la construcción y adecuación de infraestructura en salud para mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias.

Avances

Durante la vigencia 2025 se avanzó en las gestiones administrativas y técnicas orientadas al fortalecimiento de la infraestructura en salud, alcanzando un avance del 25 % frente a la meta del cuatrienio. Estas acciones incluyen la planificación, formulación y gestión de proyectos que buscan mejorar la capacidad instalada del municipio para responder de manera oportuna a situaciones de emergencia, fortaleciendo la prestación de servicios de salud y la atención de la población.

Comportamiento del indicador

Durante la vigencia 2025 el indicador alcanzó un avance del 25 %, lo que corresponde al desarrollo gradual de las etapas previstas dentro del proceso de fortalecimiento de la infraestructura en salud. El comportamiento observado es coherente con una meta cuya ejecución depende de procesos administrativos, técnicos y financieros de mediano plazo.

Gestiones y estrategias realizadas

La Administración Municipal adelantó acciones de formulación, planificación, estructuración técnica y gestión institucional encaminadas a fortalecer la infraestructura destinada a la prestación de servicios de salud, realizando la articulación con entidades departamentales y nacionales para gestionar recursos que permitan avanzar en el desarrollo del proyecto contemplado dentro del Plan Territorial de Salud y el Plan de Desarrollo Municipal.

Dificultades

El desarrollo de proyectos de infraestructura depende de la disponibilidad de recursos financieros, la gestión ante entidades departamentales y nacionales, los procesos contractuales y los tiempos propios de ejecución de la inversión pública. Estos factores hacen que el avance físico y financiero se desarrolle de manera gradual durante el cuatrienio, requiriendo una gestión continua para garantizar el cumplimiento de la meta programada.

Meta de Resultado 12

Meta: Prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en población escolar y juvenil mediante campañas educativas e intervención temprana.

Avances

Durante la vigencia 2025 el municipio desarrolló actividades de prevención del consumo de sustancias psicoactivas mediante procesos de educación para la salud, fortalecimiento de factores protectores, trabajo con instituciones educativas, familias y comunidad, así como

NIT. 890982583-4 (604)845 85 41

alcaldia@tarso-antioquia.gov.co – www.tarsoantioquia.gov.co

Carrera 20#20-08, Palacio Municipal



campañas de sensibilización orientadas a la prevención del consumo y la promoción de estilos de vida saludables. Igualmente, se fortaleció la articulación con los diferentes actores institucionales para la implementación de estrategias preventivas en población priorizada.

Gestiones y estrategias realizadas

El municipio desarrolló actividades educativas dirigidas a estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad, fortaleciendo la prevención del consumo de sustancias psicoactivas mediante campañas de sensibilización, promoción de estilos de vida saludables, fortalecimiento de habilidades para la vida, articulación con las instituciones educativas y acompañamiento de la ESE Hospital San Pablo en el desarrollo de acciones de promoción de la salud mental y prevención del consumo.

Dificultades

El consumo de sustancias psicoactivas continúa siendo una problemática compleja influenciada por factores familiares, sociales, económicos y culturales que requieren intervenciones sostenidas e intersectoriales. Adicionalmente, la inconsistencia metodológica del indicador limita la evaluación objetiva del avance, por lo que se recomienda revisar su formulación para facilitar el seguimiento durante las próximas vigencias.

Meta de Resultado 13

Garantizar condiciones laborales dignas para el personal de salud a través de planes de bienestar, dotación y formación continua.

Avances

Durante la vigencia 2025 el municipio fortaleció las acciones orientadas al bienestar del talento humano en salud mediante el desarrollo de actividades de capacitación, actualización técnica y fortalecimiento institucional, favoreciendo el desempeño de los profesionales responsables de la ejecución de las acciones de salud pública. Asimismo, se avanzó en la implementación de estrategias dirigidas al mejoramiento de las condiciones de trabajo, la disponibilidad de recursos para el desarrollo de las actividades misionales y el fortalecimiento de las competencias del personal vinculado a la prestación de servicios de salud y a la gestión territorial.

Comportamiento del indicador

Durante la vigencia 2025 el indicador presentó un comportamiento favorable respecto a la programación anual, evidenciando avances en la implementación de acciones dirigidas al fortalecimiento del talento humano en salud. Aunque la meta corresponde a un proceso de ejecución progresiva durante el cuatrienio, las actividades desarrolladas permitieron fortalecer las capacidades institucionales y mejorar las condiciones para el desempeño del personal responsable de la gestión en salud pública.

Gestiones y estrategias realizadas

La Dirección Local de Salud promovió procesos de fortalecimiento institucional mediante actividades de capacitación, actualización normativa, acompañamiento técnico, desarrollo de

NIT. 890982583-4 (604)845 85 41

alcaldia@tarso-antioquia.gov.co – www.tarsoantioquia.gov.co

Carrera 20#20-08, Palacio Municipal



competencias y fortalecimiento del bienestar laboral del talento humano. Asimismo, se impulsaron acciones encaminadas a mejorar la disponibilidad de herramientas para el desarrollo de las actividades misionales y el fortalecimiento de la capacidad operativa del personal vinculado a la gestión territorial en salud.

Dificultades

Persisten limitaciones relacionadas con la disponibilidad de recursos financieros para ampliar los programas de bienestar, fortalecer los procesos de formación especializada y mejorar las condiciones laborales del talento humano. Adicionalmente, la alta demanda de servicios y la necesidad de contar con personal especializado representan retos para consolidar condiciones laborales cada vez más favorables

Meta de Resultado 14

Al 2027, disminuir el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano (IRCA).

Avances

Durante la vigencia 2025 el municipio presentó un comportamiento altamente favorable del indicador, disminuyendo el IRCA de una línea base de 12,4 a 1,97, resultado que evidencia importantes avances en la calidad del agua suministrada a la población. Este comportamiento refleja el fortalecimiento de las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario, el monitoreo permanente de la calidad del agua, la articulación con los prestadores del servicio de acueducto y el desarrollo de acciones preventivas dirigidas a garantizar agua apta para el consumo humano, contribuyendo a reducir el riesgo de enfermedades asociadas al agua contaminada.

Comportamiento del indicador

El indicador presentó un comportamiento altamente favorable durante la vigencia 2025, disminuyendo de una línea base de 12,4 a 1,97, resultado que supera ampliamente el comportamiento esperado para el periodo evaluado. Este resultado evidencia mejoras importantes en la calidad del agua suministrada a la población y una adecuada gestión del riesgo sanitario asociado al consumo de agua.

Gestiones y estrategias realizadas

Durante la vigencia se fortalecieron las actividades de inspección, vigilancia y control de la calidad del agua para consumo humano, el monitoreo permanente de los sistemas de abastecimiento, la articulación con los operadores de acueducto y el acompañamiento técnico para garantizar el cumplimiento de los parámetros establecidos en la normatividad sanitaria. Asimismo, se desarrollaron actividades educativas dirigidas a la comunidad sobre el uso seguro del agua y la protección de las fuentes hídricas.

Dificultades

A pesar de los resultados alcanzados, el municipio debe continuar fortaleciendo las acciones de vigilancia de los sistemas de abastecimiento, especialmente en los acueductos rurales, donde

NIT. 890982583-4 (604)845 85 41

alcaldia@tarso-antioquia.gov.co – www.tarsoantioquia.gov.co

Carrera 20#20-08, Palacio Municipal



las condiciones geográficas, las variaciones climáticas y las limitaciones de infraestructura pueden afectar la continuidad de la calidad del agua para consumo humano.

Meta de Resultado 15

Aumentar la cobertura de vacunación y fomentar la tenencia responsable de mascotas.

Avances

Durante la vigencia 2025 se logró superar ampliamente la meta establecida, alcanzando una cobertura del 113 %, superior al valor esperado del cuatrienio. Este resultado evidencia el fortalecimiento de las jornadas de vacunación antirrábica, las actividades de educación comunitaria sobre tenencia responsable de animales de compañía y las acciones desarrolladas por el componente de salud ambiental, favoreciendo la prevención de enfermedades zoonóticas y la protección de la salud pública.

Comportamiento del indicador

Durante la vigencia 2025 el indicador presentó un comportamiento sobresaliente, alcanzando una cobertura del 113 %, superando ampliamente la meta establecida para el cuatrienio. Este resultado evidencia una adecuada ejecución de las acciones de salud ambiental y control de zoonosis desarrolladas por el municipio.

Gestiones y estrategias realizadas

La Dirección Local de Salud desarrolló jornadas masivas de vacunación antirrábica para perros y gatos, campañas educativas sobre tenencia responsable de animales de compañía, actividades de sensibilización frente a la prevención de zoonosis y fortalecimiento de las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario. Estas actividades permitieron incrementar la participación comunitaria y ampliar la cobertura de vacunación animal en el territorio.

Dificultades

Aunque el indicador supera ampliamente la meta programada, resulta necesario mantener las campañas periódicas de vacunación y fortalecer los procesos de sensibilización comunitaria sobre tenencia responsable, control poblacional de animales y prevención de enfermedades transmitidas entre animales y humanos, garantizando la sostenibilidad de los resultados alcanzados.

Meta de Resultado 16

Al 2027, mantener la tasa de 0,0 de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años.

Avances

Durante la vigencia 2025 el municipio mantuvo la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años en 0,0, cumpliendo la meta establecida para el cuatrienio. Este resultado refleja el fortalecimiento de las acciones de vigilancia nutricional, seguimiento al crecimiento y desarrollo, promoción de la lactancia materna, valoración nutricional de la población infantil y articulación

NIT. 890982583-4 (604)845 85 41

alcaldia@tarso-antioquia.gov.co – www.tarsoantioquia.gov.co

Carrera 20#20-08, Palacio Municipal



con los programas de seguridad alimentaria, permitiendo prevenir la ocurrencia de muertes asociadas a la desnutrición infantil.

Comportamiento del indicador

Durante la vigencia 2025 el municipio mantuvo la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años en 0,0, conservando el comportamiento esperado del indicador y cumpliendo la meta establecida. Este resultado evidencia el fortalecimiento de las acciones de seguridad alimentaria y nutricional dirigidas a la primera infancia.

Gestiones y estrategias realizadas

Se fortalecieron las acciones de vigilancia nutricional, seguimiento al crecimiento y desarrollo, valoración nutricional de menores de cinco años, promoción de la lactancia materna, educación alimentaria y nutricional, identificación oportuna de niños con riesgo nutricional y articulación con los diferentes programas de atención a la primera infancia. Igualmente, se desarrolló seguimiento permanente a los casos identificados con alteraciones nutricionales.

Dificultades

La sostenibilidad de este resultado depende del fortalecimiento permanente de las estrategias de seguridad alimentaria y nutricional, la identificación oportuna de niños con riesgo nutricional, el seguimiento continuo por parte de los servicios de salud y la articulación con otros sectores responsables de intervenir los determinantes sociales asociados a la malnutrición.

Meta de Resultado 17

A 2027, mantener la tasa de 0,0 en accidentes viales.

Avances

Durante la vigencia 2025 el municipio desarrolló actividades orientadas a fortalecer la seguridad vial mediante campañas educativas, acciones de sensibilización comunitaria, promoción de comportamientos seguros en las vías y articulación con las autoridades competentes para la prevención de accidentes de tránsito. Estas intervenciones buscan disminuir los factores de riesgo asociados a la siniestralidad vial y promover una cultura de movilidad segura en la población.

Comportamiento del indicador

Durante la vigencia 2025 el indicador presentó un comportamiento desfavorable respecto a la meta establecida, registrando una tasa de 15,25, lo que evidencia la ocurrencia de eventos de mortalidad por accidentes de tránsito y el incumplimiento de la meta de mantener una tasa de cero casos. Este comportamiento indica la necesidad de fortalecer las estrategias preventivas relacionadas con la seguridad vial.

Gestiones y estrategias realizadas

Durante la vigencia se desarrollaron campañas de educación vial dirigidas a peatones, motociclistas y conductores, actividades de sensibilización sobre normas de tránsito, promoción

NIT. 890982583-4 (604)845 85 41

alcaldia@tarso-antioquia.gov.co – www.tarsoantioquia.gov.co

Carrera 20#20-08, Palacio Municipal



de comportamientos seguros en la vía pública y articulación con las autoridades competentes para fortalecer las acciones de prevención de accidentes de tránsito. Asimismo, se promovieron actividades comunitarias orientadas a generar mayor conciencia sobre la movilidad segura.

Dificultades

La ocurrencia de accidentes de tránsito está influenciada por múltiples factores externos, entre ellos el incremento del parque automotor, el incumplimiento de las normas de tránsito, el exceso de velocidad, el consumo de alcohol, las condiciones de la infraestructura vial y los comportamientos inseguros de algunos actores viales. Estas condiciones requieren fortalecer las acciones intersectoriales de educación, control y vigilancia para disminuir la ocurrencia de estos eventos.

Meta de Resultado 18

Al 2027, aumentar la cobertura de vacunación BCG a un 30 %.

Avances

Durante la vigencia 2025 el municipio continuó ejecutando las actividades del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), desarrollando jornadas intramurales y extramurales, seguimiento a la población objeto, búsqueda de susceptibles y acciones de educación dirigidas a padres y cuidadores sobre la importancia de la vacunación en la primera infancia. Estas estrategias permitieron mantener la prestación continua del servicio de vacunación y fortalecer la gestión del programa.

Comportamiento del indicador

Durante la vigencia 2025 el indicador presentó un comportamiento inferior al esperado, alcanzando una cobertura del 12,8 %, resultado que evidencia un avance insuficiente frente a la meta programada para el cuatrienio. Este comportamiento refleja la necesidad de fortalecer las estrategias de captación y vacunación de la población objeto.

Gestiones y estrategias realizadas

El municipio fortaleció la ejecución del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) mediante jornadas de vacunación intramurales y extramurales, búsqueda activa de recién nacidos, seguimiento a esquemas incompletos, monitoreo permanente de coberturas y actividades de educación dirigidas a padres y cuidadores sobre la importancia de la vacunación oportuna. De igual manera, se mantuvo la articulación con la ESE Hospital San Pablo y las EAPB para garantizar la disponibilidad de los biológicos.

Dificultades

El indicador presentó un comportamiento inferior al esperado, alcanzando una cobertura de **12,8 %**, por debajo de la meta programada para la vigencia. Entre los factores que pueden influir en este resultado se encuentran la disminución del número de nacidos vivos, las dificultades para captar oportunamente a los recién nacidos, barreras de acceso en zonas rurales dispersas, movilidad de la población y la persistencia de factores relacionados con la aceptación de la

NIT. 890982583-4 (604)845 85 41

alcaldia@tarso-antioquia.gov.co – www.tarsoantioquia.gov.co

Carrera 20#20-08, Palacio Municipal



vacunación por parte de algunos cuidadores. En consecuencia, se requiere fortalecer la búsqueda activa, las estrategias extramurales y la articulación con las EAPB y la ESE para mejorar las coberturas del biológico BCG.

Meta de Resultado 19

Al 2027, aumentar la cobertura de vacunación SRP a un 90%.

Avances

Durante la vigencia 2025 el municipio de Tarso continuó fortaleciendo la ejecución del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), mediante la realización de jornadas de vacunación intramurales y extramurales, seguimiento permanente a la población susceptible, búsqueda activa de niños con esquemas incompletos y acciones de información, educación y comunicación dirigidas a padres, cuidadores y comunidad. Asimismo, se mantuvo la articulación entre la Dirección Local de Salud, la ESE Hospital San Pablo y las EAPB para mejorar el acceso a los servicios de inmunización y garantizar la disponibilidad de los biológicos.

Comportamiento del indicador

Durante la vigencia 2025 el indicador presentó un comportamiento inferior al esperado, alcanzando una cobertura de 63,6 %, resultado que evidencia un avance parcial frente a la meta establecida para el cuatrienio. Aunque el municipio continúa desarrollando las acciones del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), las coberturas aún no alcanzan los niveles requeridos para garantizar una adecuada protección colectiva frente a enfermedades inmunoprevenibles.

Gestiones y estrategias realizadas

La Dirección Local de Salud, en articulación con la ESE Hospital San Pablo y las EAPB, ejecutó jornadas de vacunación intramurales y extramurales, búsqueda activa de niños con esquemas incompletos, seguimiento nominal a la población susceptible, monitoreo permanente de coberturas y actividades de información, educación y comunicación dirigidas a padres y cuidadores sobre la importancia de completar oportunamente el esquema nacional de vacunación.

Dificultades

El indicador alcanzó una cobertura del 63,6 %, resultado inferior a la meta programada para la vigencia, lo que evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias para incrementar las coberturas útiles de vacunación. Entre las principales dificultades se identifican la dispersión geográfica de la población, la movilidad de las familias, la baja percepción del riesgo frente a las enfermedades inmunoprevenibles, la oportunidad en la captación de la población objeto y las dificultades para completar oportunamente los esquemas de vacunación. En consecuencia, será necesario intensificar las jornadas extramurales, la búsqueda activa de susceptibles y las estrategias de comunicación del riesgo para alcanzar la meta propuesta.



Meta de Resultado 20

Al 2027, aumentar la cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) al 95 %.

Avances

Durante la vigencia 2025 el municipio desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento del aseguramiento en salud mediante la actualización de bases de datos, identificación de población no afiliada, acompañamiento a los procesos de afiliación y articulación permanente con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB). Estas actividades permitieron mantener una cobertura de aseguramiento superior al 75 %, favoreciendo el acceso de la población a los servicios de salud y el ejercicio efectivo del derecho a la atención integral.

Comportamiento del indicador

Durante la vigencia 2025 el indicador registró una cobertura de 75,34 %, comportamiento inferior a la meta esperada para el cuatrienio. Aunque el municipio mantiene una importante cobertura de aseguramiento, aún persisten brechas que requieren fortalecerse para garantizar el acceso universal de toda la población residente al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Gestiones y estrategias realizadas

Durante la vigencia se realizaron procesos permanentes de depuración y actualización de las bases de datos de afiliación, identificación de población pobre no asegurada, acompañamiento a los procesos de afiliación y movilidad entre regímenes, seguimiento a novedades reportadas por las EPS y orientación a la comunidad sobre los mecanismos de acceso al aseguramiento. Asimismo, se fortaleció la articulación con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios para mejorar la oportunidad en los procesos administrativos de afiliación.

Dificultades

Aunque el municipio mantiene una cobertura importante de afiliación, el indicador aún se encuentra por debajo de la meta establecida para el cuatrienio. Esta situación puede estar influenciada por cambios permanentes en la dinámica poblacional, procesos de movilidad, actualización de la Base de Datos Única de Afiliados (BDUA), novedades administrativas y dificultades para identificar oportunamente población pobre no asegurada. Por lo anterior, será necesario fortalecer las acciones de depuración de bases de datos, búsqueda activa de población sin afiliación y articulación con las EPS para avanzar hacia el cumplimiento de la meta.

Meta de Resultado 21

Lograr la ejecución efectiva del Plan de Acción del Plan Territorial de Salud como instrumento de gestión territorial en salud.

Avances

Durante la vigencia 2025 el municipio alcanzó un cumplimiento del 100 % en la ejecución del Plan de Acción del Plan Territorial de Salud, evidenciando una adecuada planeación, articulación

NIT. 890982583-4 (604)845 85 41

alcaldia@tarso-antioquia.gov.co – www.tarsoantioquia.gov.co

Carrera 20#20-08, Palacio Municipal



institucional y seguimiento permanente a las actividades programadas. La Dirección Local de Salud fortaleció los procesos de monitoreo, evaluación y control, permitiendo ejecutar las intervenciones contempladas en los diferentes componentes del PTS y garantizando el cumplimiento de las acciones orientadas a mejorar las condiciones de salud de la población.

Comportamiento del indicador

Durante la vigencia 2025 el indicador alcanzó un cumplimiento del 100 %, evidenciando una ejecución satisfactoria de las actividades programadas dentro del Plan de Acción del Plan Territorial de Salud. Este comportamiento demuestra una adecuada capacidad de planeación, coordinación institucional y seguimiento de las acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos del sector salud.

Gestiones y estrategias realizadas

La Dirección Local de Salud realizó seguimiento permanente a la ejecución física y financiera del Plan Territorial de Salud, fortaleció los procesos de planeación, monitoreo y evaluación, promovió la articulación con las diferentes dependencias de la Administración Municipal, la ESE Hospital San Pablo, las EAPB y demás actores del sistema, garantizando la ejecución de las actividades contempladas para la vigencia.

Dificultades

Aunque el indicador alcanzó el cumplimiento esperado, resulta necesario mantener el fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación, garantizando la disponibilidad de recursos humanos, técnicos y financieros que permitan sostener la ejecución de las actividades durante las siguientes vigencias del Plan Territorial de Salud. Asimismo, se requiere continuar fortaleciendo la articulación intersectorial para garantizar el cumplimiento integral de las metas planteadas.

Meta de Resultado 22

Aumentar el nivel de conocimiento y prácticas seguras sobre infecciones de transmisión sexual (ITS) en la población general mediante procesos formativos.

Avances

Durante la vigencia 2025 el municipio desarrolló múltiples estrategias educativas dirigidas a fortalecer los conocimientos de la comunidad sobre la prevención de las infecciones de transmisión sexual, promoviendo prácticas sexuales seguras, el uso adecuado de métodos de protección y el acceso oportuno a los servicios de salud sexual y reproductiva. Estas acciones fueron ejecutadas mediante actividades comunitarias, jornadas educativas, articulación con instituciones educativas y campañas de información orientadas a la prevención de ITS y VIH.

comportamiento del indicador

Durante la vigencia 2025 el indicador presentó un comportamiento favorable, evidenciando un incremento en las actividades desarrolladas para fortalecer el conocimiento comunitario sobre la prevención de las infecciones de transmisión sexual y la promoción de prácticas sexuales

NIT. 890982583-4 (604)845 85 41

alcaldia@tarso-antioquia.gov.co – www.tarsoantioquia.gov.co

Carrera 20#20-08, Palacio Municipal



responsables. Este comportamiento refleja el fortalecimiento de las acciones de información, educación y comunicación dirigidas a la población general.

Gestiones y estrategias realizadas

El municipio desarrolló talleres educativos, campañas de promoción de la salud sexual y reproductiva, actividades comunitarias de prevención de ITS y VIH, distribución de material educativo, orientación sobre el uso adecuado de métodos de protección y fortalecimiento de la articulación con las instituciones educativas y los servicios de salud para ampliar la cobertura de las actividades de promoción y prevención.

Dificultades

A pesar del avance logrado, persisten desafíos relacionados con la permanencia de comportamientos de riesgo, barreras culturales para abordar la salud sexual, baja participación de algunos grupos poblacionales y la necesidad de ampliar las estrategias educativas hacia zonas rurales dispersas. Se hace necesario fortalecer la continuidad de los procesos de educación comunitaria y la participación activa de adolescentes, jóvenes y familias para consolidar cambios sostenibles en los comportamientos frente a la salud sexual y reproductiva.

Meta de Resultado 23

Disminuir el riesgo de desnutrición infantil mediante acciones preventivas comunitarias sostenidas.

Avances

Durante la vigencia 2025 el municipio fortaleció las acciones de promoción de la seguridad alimentaria y nutricional mediante actividades de educación alimentaria, seguimiento al crecimiento y desarrollo, valoración nutricional de menores de cinco años y acompañamiento a familias en condición de vulnerabilidad. Estas intervenciones permitieron mantener bajo control la ocurrencia de eventos asociados a la desnutrición infantil y fortalecer la identificación temprana de niños con riesgo nutricional.

Gestiones y estrategias realizadas

La Dirección Local de Salud fortaleció las estrategias de seguridad alimentaria y nutricional mediante jornadas de valoración nutricional, seguimiento al crecimiento y desarrollo, promoción de la lactancia materna, educación alimentaria y nutricional dirigida a padres y cuidadores, identificación temprana de niños con riesgo nutricional y articulación con los programas dirigidos a la primera infancia para fortalecer la atención integral de esta población.

Dificultades

El análisis del indicador evidencia inconsistencias metodológicas entre la línea base y la programación establecida, dificultando la medición objetiva del avance alcanzado durante la vigencia. Adicionalmente, la desnutrición infantil continúa siendo un evento altamente influenciado por determinantes sociales como las condiciones socioeconómicas, la seguridad



alimentaria, el acceso a alimentos de calidad y las prácticas de alimentación familiar, factores que requieren intervenciones integrales e intersectoriales para lograr resultados sostenibles.

Meta de Resultado 24

Garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud mediante infraestructura funcional y adecuada.

Avances

Durante la vigencia 2025 el municipio avanzó en las gestiones relacionadas con el fortalecimiento de la infraestructura destinada a la prestación de servicios de salud, alcanzando un avance del 25 % respecto a la meta prevista para el cuatrienio. Se adelantaron procesos de planificación, formulación y gestión administrativa orientados a mejorar la capacidad instalada del municipio, con el propósito de fortalecer la oportunidad, calidad y continuidad en la prestación de los servicios de salud.

Comportamiento del indicador

Durante la vigencia 2025 el indicador presentó un avance del **25 %** respecto a la meta proyectada para el cuatrienio, comportamiento coherente con el desarrollo progresivo de los proyectos de infraestructura contemplados dentro del Plan Territorial de Salud y del Plan de Desarrollo Municipal. Este avance evidencia el inicio de las gestiones necesarias para fortalecer la capacidad instalada del sector salud.

Gestiones y estrategias realizadas

El municipio adelantó procesos de formulación, estructuración técnica y gestión administrativa de proyectos orientados al fortalecimiento de la infraestructura física destinada a la prestación de servicios de salud. Asimismo, se realizaron acciones de articulación institucional para la gestión de recursos, seguimiento a los proyectos de inversión y fortalecimiento de la capacidad de respuesta del sistema local de salud frente a las necesidades de la población.

Dificultades

El desarrollo de proyectos de infraestructura en salud depende de procesos administrativos, técnicos y financieros que requieren la gestión de recursos ante entidades departamentales y nacionales, así como del cumplimiento de etapas de formulación, viabilidad, contratación y ejecución. Estas condiciones hacen que el avance de la meta sea gradual durante el periodo de gobierno. En consecuencia, será necesario continuar fortaleciendo la gestión de recursos, el seguimiento a los proyectos y la articulación institucional para garantizar el cumplimiento de la meta al finalizar el cuatrienio.

El seguimiento realizado durante la vigencia 2025 evidencia un balance favorable en la ejecución de las metas de resultado del Plan Territorial de Salud del municipio de Tarso. Se destacan avances importantes en la reducción de la mortalidad por enfermedades crónicas, el mantenimiento de indicadores trazadores como la mortalidad materna, infantil, por desnutrición y suicidio en valores de cero, la disminución del riesgo de la calidad del agua para consumo



humano, el fortalecimiento de la gestión territorial, la prevención de las violencias y la ejecución efectiva del Plan Territorial de Salud.

No obstante, se identifican retos importantes relacionados con el fortalecimiento de las coberturas de vacunación, el aseguramiento en salud, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la seguridad vial y la gestión de proyectos de infraestructura en salud. Asimismo, algunas metas presentan inconsistencias metodológicas entre la línea base y la programación, lo que hace recomendable revisar y ajustar la formulación técnica de estos indicadores para facilitar su seguimiento y evaluación. En este contexto, será fundamental continuar fortaleciendo la articulación intersectorial, la Atención Primaria en Salud, la participación comunitaria y el monitoreo permanente de los indicadores, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas para el cuatrienio 2024-2027 y contribuir al mejoramiento sostenido de las condiciones de salud de la población del municipio de Tarso.

Municipio de Tarso





Meta de resultado			Tendencia del indicador				Coherencia de lo Meta establecida por la ET		Fuente utilizada
No.	Meta	Tipo de meta	Valor línea de base 2023	Valor actual indicador 2025 (Valor	Avance del indicador	Tendencia del indicador	Valor programado	Semaforizaci ón	
1	mantener la tasa de 0,0 de muertes maternas	M-M	0	0,00	0,00		0		https://dssa.gov.co/mortalidad/
2	Al 2027, disminuir la mortalidad por enfermedades crónicas en un 75,0%	R	138,2	61,00	77,20		75		https://dssa.gov.co/mortalidad/
3	Al 2027, sostener la tasa de 0,0 de mortalidad infantil	M-C	0	0,00	0,00		0		https://dssa.gov.co/mortalidad/
4	Reducción de la tasa de mortalidad por tumor maligno de mama y cáncer de cuello uterino de 29,2%	R	0	0,00	0,00		16		https://dssa.gov.co/mortalidad/
5	Reducir progresivamente la tasa de embarazos en adolescentes con estrategias de educación sexual integral en instituciones educativas	R	0	0,00	0,00		16		https://dssa.gov.co/fecundidad/
6	Disminuir la mortalidad por enfermedades cardiovasculares mediante jornadas de detección, tamizaje y seguimiento de casos.	R	138,2	61,00	77,20		75		https://dssa.gov.co/mortalidad/
7	A 2027, Disminuir la violencia intrafamiliar a un 300,5%	R	607,1	0,31	606,79		300,5		SIVIGILA
8	A 2027, mantener la tasa de 0,00 de suicidios	M-M	0	0,00	0,00		0		v.co/mortalidad
9	A 2027, disminuir la violencia contra la mujer a un 200,0%	R	1019,1	0,56	1018,54		200		SIVIGILA
10	A 2027, disminuir los eventos de intoxicación mediante campañas educativas dirigidas a la comunidad y sectores productivos.	R	0	0,05	-0,05		16		SIVIGILA
11	Gestionar la construcción y adecuación de infraestructura en salud para mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias	A	1	0,25	0,75		1		INFORME CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2024-2027
12	Prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en población escolar y juvenil mediante campañas educativas e intervención temprana.	R	0	25,00	-25,00		16		INFORME CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2024-2027
13	Garantizar condiciones laborales dignas para el personal de salud a través de planes de bienestar, dotación y formación continua	M-C	0	25,00	-25,00		16		INFORME CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2024-2027
14	A 2027, Disminuir el índice de riesgo del agua para el consumo humano	R	12,4	1,97	10,43		5		SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA
15	Aumentar la cobertura de vacunación y fomentar la tenencia responsable de mascotas	A	50	113,00	-63,00		80		TECNICO AREA DE LA SALUD
16	Al 2027, mantener la tasa de 0,0 la mortalidad por desnutrición en menores de cinco años	M-M	0	0,00	0,00		0		https://dssa.gov.co/lineas-tematicas/#tablero-ev-mortalidad
17	A 2027, mantener la tasa de 0,0 en accidentes viales	M-M	0	15,25	-15,25		0		https://dssa.gov.co/lineas-
18	Al 2027, Aumentar la cobertura de vacunación BCG a un 30%	A	19	12,80	6,20		30		INFORME GERENCIAL PAIWEB
19	Al 2027, Aumentar la cobertura de vacunación SRP a un 90%	A	77,6	63,60	14,00		90		INFORME GERENCIAL PAIWEB
20	Al 2027, aumentar la cobertura a la afiliación al SGSSS en un 95%	A	78,17	75,34	2,83		95		https://www.minsalud.gov.co/
21	Lograr la ejecución efectiva del Plan de Acción del PTS como instrumento de gestión territorial en salud.	A	1	100,00	-99,00		1		DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
22	Aumentar el nivel de conocimiento y prácticas seguras sobre ITS en la población general mediante procesos formativos.	A	0	56,00	-56,00		16		DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
23	Disminuir el riesgo de desnutrición infantil mediante acciones preventivas comunitarias sostenidas.	R	0	0,00	0,00		16		DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
24	Garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud mediante infraestructura funcional y adecuada.	A	1	0,25	0,75		1		INFORME CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2024-2027

NIT. 890982583-4 (604)845 85 41

alcaldía@tarso-antioquia.gov.co – www.tarsoantioquia.gov.co

Carrera 20#20-08, Palacio Municipal



8.2. Seguimiento financiero por fuente de financiación

Fuente de Financiación	Valor Programado - COAI	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento
SGP	2540839759	2540514896	100%
ICLD	0	0	#¡DIV/0!
Coljuegos (75%)	64709281	64709281	100%
Funcionamiento - Coljuegos (25%)	0	0	#¡DIV/0!
Departamento (Concurrencias)	0	0	#¡DIV/0!
Departamento (Rentas Cedidas)	461743117,3	461743117,3	100%
Adres	3085737090	3085737090	100%
IVC (0,4%)	23110030	23110030	100%
Otras Fuentes de Financiación	0	0	#¡DIV/0!
Inversión	0	0	#¡DIV/0!

8.2.1. Análisis Sobre los recursos programados Vs los ejecutados

Plan Territorial de Salud – Municipio de Tarso – Vigencia 2025

El análisis de la ejecución financiera del Plan Territorial de Salud para la vigencia 2025 evidencia un comportamiento altamente favorable en la administración de los recursos asignados para el sector salud. En términos generales, se observa una adecuada correspondencia entre los recursos programados en el Componente Operativo Anual de Inversiones (COAI) y los valores efectivamente ejecutados, reflejando una gestión financiera eficiente y un adecuado proceso de planeación, seguimiento y ejecución presupuestal por parte de la Dirección Local de Salud.

La principal fuente de financiación del Plan Territorial de Salud corresponde a los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), para los cuales se programaron \$2.540.839.759 y se ejecutaron \$2.540.514.896, alcanzando un nivel de ejecución cercano al 100 %. Este comportamiento demuestra una adecuada utilización de los recursos destinados al financiamiento de las acciones de salud pública, promoción de la salud, prevención de la enfermedad y demás intervenciones contempladas dentro del Plan Territorial de Salud, evidenciando un manejo responsable de los recursos públicos y una adecuada capacidad de ejecución durante la vigencia.

Respecto a los recursos provenientes de Coljuegos (75 %), se evidencia una ejecución del 100 %, al ejecutarse la totalidad de los \$64.709.281 programados. Este resultado refleja una gestión eficiente de estos recursos, permitiendo financiar oportunamente las actividades definidas para esta fuente de financiación y contribuyendo al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Territorial de Salud.



De igual forma, los recursos correspondientes a Rentas Cedidas del Departamento presentaron una ejecución del 100 %, al ejecutarse la totalidad de los \$461.743.117,30 programados. Este comportamiento evidencia una adecuada articulación entre el nivel departamental y el municipio para la financiación de las acciones priorizadas en salud, garantizando la utilización eficiente de estos recursos en beneficio de la población.

Los recursos provenientes de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) también alcanzaron una ejecución del 100 %, con una inversión de \$3.085.737.090, constituyéndose en una de las principales fuentes de financiación del sector salud durante la vigencia. Esta ejecución permitió garantizar el desarrollo de múltiples acciones orientadas al aseguramiento, la prestación de servicios y el fortalecimiento de las intervenciones en salud pública contempladas en el Plan Territorial de Salud.

De igual manera, los recursos correspondientes al componente de Inspección, Vigilancia y Control (IVC 0,4 %) registraron una ejecución del 100 %, al ejecutarse la totalidad de los \$23.110.030 programados, permitiendo fortalecer las actividades de inspección sanitaria, vigilancia epidemiológica, control de factores de riesgo y demás acciones de autoridad sanitaria desarrolladas por el municipio.

En relación con las fuentes de financiación correspondientes a Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD), Funcionamiento Coljuegos (25 %), Concurrencias Departamentales, Otras Fuentes de Financiación e Inversión, no se programaron recursos para la vigencia 2025; por esta razón, no se registra ejecución presupuestal en dichas fuentes y los valores observados en la columna de porcentaje corresponden a una condición matemática derivada de la ausencia de programación presupuestal, sin representar incumplimientos en la ejecución financiera.

En términos generales, el comportamiento financiero evidencia una adecuada gestión de los recursos públicos destinados al sector salud, reflejada en altos niveles de ejecución presupuestal en todas las fuentes que contaron con apropiación para la vigencia. Esta situación demuestra una adecuada planeación financiera, un seguimiento permanente a la ejecución del Plan Territorial de Salud y una eficiente utilización de los recursos disponibles, permitiendo respaldar financieramente las acciones orientadas al cumplimiento de las metas estratégicas, metas de resultado y metas de producto definidas para la vigencia 2025.

No obstante, se recomienda continuar fortaleciendo los procesos de programación presupuestal, seguimiento financiero y evaluación periódica de la ejecución de los recursos, garantizando la oportunidad en la inversión, la sostenibilidad financiera del Plan Territorial de Salud y la optimización de los recursos disponibles para atender las necesidades prioritarias en salud de la población del municipio de Tarso.



9. Conclusiones

La evaluación y monitoreo del Plan Territorial de Salud del municipio de Tarso para la vigencia 2025 evidencia un balance general favorable en el avance de las acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos para el cuatrienio 2024-2027. La gestión desarrollada por la Dirección Local de Salud permitió fortalecer la implementación de la Atención Primaria en Salud (APS), promoviendo intervenciones articuladas entre la administración municipal, la ESE Hospital San Pablo, las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), las instituciones educativas y los diferentes actores sociales del territorio.

Los resultados obtenidos muestran avances importantes en la implementación de las metas estratégicas del Plan Territorial de Salud, especialmente en el fortalecimiento de la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la vigilancia en salud pública, la gestión del riesgo, la salud ambiental, el aseguramiento, la seguridad alimentaria y nutricional, la salud materno-perinatal y el fortalecimiento de las capacidades institucionales de la autoridad sanitaria local. Estas acciones han contribuido al mejoramiento progresivo de las condiciones de salud de la población y al fortalecimiento de la gestión territorial.

En cuanto a las metas de resultado, se evidenció un comportamiento favorable en varios indicadores prioritarios, destacándose el mantenimiento de la tasa de mortalidad materna, mortalidad infantil, mortalidad por desnutrición en menores de cinco años y suicidio en valores de cero, así como la reducción de la mortalidad por enfermedades crónicas, enfermedades cardiovasculares, violencia intrafamiliar, violencia contra la mujer y el mejoramiento del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano (IRCA). Estos resultados reflejan la efectividad de las estrategias implementadas y el fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y vigilancia epidemiológica.

No obstante, el proceso de seguimiento también permitió identificar desafíos que requieren especial atención durante las próximas vigencias del Plan Territorial de Salud. Entre ellos se destacan la necesidad de fortalecer las coberturas del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), incrementar la cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, fortalecer las estrategias de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, consolidar acciones para reducir la accidentalidad vial, continuar avanzando en los proyectos de infraestructura en salud y reforzar las intervenciones sobre los determinantes sociales que influyen en las condiciones de salud de la población.

La evaluación financiera evidencia una gestión eficiente de los recursos asignados al Plan Territorial de Salud, reflejada en una ejecución cercana al 100 % de las principales fuentes de financiación, entre ellas el Sistema General de Participaciones (SGP), ADRES, Rentas Cedidas, Coljugos e Inspección, Vigilancia y Control (IVC). Este comportamiento demuestra una adecuada capacidad de planeación, administración y seguimiento presupuestal, garantizando el respaldo financiero necesario para el desarrollo de las acciones programadas durante la vigencia.

De igual manera, se destaca el compromiso institucional de la Dirección Local de Salud en el seguimiento permanente de los indicadores, el fortalecimiento de los procesos de planeación, monitoreo y evaluación, así como la articulación intersectorial para intervenir los principales problemas de salud del municipio. Estos elementos constituyen una base sólida para continuar

NIT. 890982583-4 (604)845 85 41

alcaldia@tarso-antioquia.gov.co – www.tarsoantioquia.gov.co

Carrera 20#20-08, Palacio Municipal



avanzando hacia el cumplimiento de las metas propuestas para el cuatrienio y fortalecer la implementación del Modelo de Salud Preventivo, Predictivo y Resolutivo basado en la Atención Primaria en Salud.

Finalmente, se concluye que el municipio de Tarso presenta un avance satisfactorio en la ejecución del Plan Territorial de Salud durante la vigencia 2025. Sin embargo, será fundamental mantener el fortalecimiento de la gestión institucional, la coordinación con las EAPB y la ESE Hospital San Pablo, la participación comunitaria, la gestión intersectorial y el seguimiento continuo de los indicadores, con el propósito de consolidar los resultados alcanzados, corregir las brechas identificadas y garantizar el cumplimiento de las metas estratégicas y de resultado establecidas en el Plan Territorial de Salud 2024-2027, contribuyendo al mejoramiento continuo de las condiciones de salud y calidad de vida de la población del municipio de Tarso.

KELLY JOHANA FERNANDEZ VILLA
Directora Local de Salud
Municipio de Tarso

Municipio de Tarso

